



09

**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Economía y Administración**

MORENO, 19 MARZO 2020

VISTO el Expediente N° UNM:0000272/2018 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DEYA N° 10/18, se aprobó el Programa de la asignatura:: SEMINARIO TALLER OPTATIVO "MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PARA GESTIÓN Y ORGANIZACIONES" (11630/12630/13630/14630), del ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, correspondiente a las ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS de las carreras LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO, LICENCIATURA EN ECONOMÍA y CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación

# 09

con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2018.

Que conforme a lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, en sesión de fecha 16 de diciembre de 2019, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.



09

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Economía y Administración

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto, a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, la Disposición UNM-DEYA N° 10/18.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el Programa de la asignatura: SEMINARIO TALLER OPTATIVO "MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PARA GESTIÓN Y ORGANIZACIONES" (11630/12630/13630/14630), del ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, correspondiente a las ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS de las carreras LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO, LICENCIATURA EN ECONOMÍA y CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, el que como Anexo forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DEYA N° 09-20

Lic.Pablo Tavilla

Director Decano

Departamento de Economía y Administración

Universidad Nacional de Moreno



09

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Economía y Administración

**ANEXO**

**Universidad Nacional de Moreno**

**Programa Asignatura: SEMINARIO TALLER OPTATIVO: MÉTODOS Y  
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PARA GESTIÓN Y ORGANIZACIONES (1163 O /  
1263 O / 1363 O /1463 O)**

**Carrera:** LICENCIATURA EN ECONOMÍA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10, y su modificatoria Resolución UNM-R N° 302/19)<sup>1</sup>

**Carrera:** CONTADOR PUBLICO NACIONAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N° 475/18)<sup>2</sup>

**Carrera:** LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10, y su modificatoria Resolución UNM-R N° 300/19)<sup>3</sup>

**Carrera:** LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10, y su modificatoria Resolución UNM-R N° 301/19)<sup>4</sup>

**Trayecto curricular:** Actividades Complementarias

**Período:** A elección del alumno

**Carga horaria:** 48 (cuarenta y ocho) horas

**Vigencia:** A partir del 1er. cuatrimestre 2020

**Clases:** 16 (dieciséis)

**Régimen:** de regularidad

**Responsable de la asignatura:** Marcelo MONZON

**Programa elaborado por:** Marcelo MONZON - Laura HENRY

#### **FUNDAMENTACIÓN**

La realización de investigación científica básica y aplicada forma parte de las competencias básicas o capacidades a

---

1 Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 1293/12

2 Reconocimiento oficial y validez nacional en trámite.

3 Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 673/12

4 Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 488/12

# 09

desarrollar de los egresados del Departamento de Economía y Administración, así como el desarrollo de un pensamiento científico y el juicio crítico requeridos en el desempeño de la profesión. Es importante cubrir la vacancia existente en la actualidad en materia de pensamiento e investigación científica y sus métodos y técnicas para el desarrollo de proyectos de investigación en las currículas de las cuatro carreras del Departamento, particularmente en las licenciaturas de Administración, Relaciones del Trabajo y en Contador Público. De acuerdo a esto es necesario llevar adelante un conjunto de contenidos propios para la introducción de los estudiantes en la dimensión de la investigación científica y la formación de un pensamiento crítico basado en los argumentos científicos. Debatir sobre la ciencia, el hacer de ella y su relación con las disciplinas del departamento; así como también los elementos técnicos y metodológicos para que los estudiantes puedan desenvolverse en un proyecto de investigación sobre problemas específicos o generales que se presentan en la disciplina a la que pertenecen, son las propuestas de este programa de seminario intensivo y de carácter optativo, que se suma de forma transversal a la currícula de las cuatro carreras del Departamento.

## **OBJETIVOS GENERALES**

- Acercar a los estudiantes a las principales conceptualizaciones, y a los problemas epistemológicos y metodológicos en el campo de la investigación científica en relación a la economía, la administración y gestión de las organizaciones.
- Identificar y comprender las etapas del proceso de investigación.
- Conocer los distintos métodos y técnicas más utilizados en la investigación científica
- Formular un proyecto de investigación, aplicable al campo disciplinar al que pertenece el estudiante



09

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Economía y Administración

### **CONTENIDOS MINIMOS**

La investigación científica: fundamentos teóricos y características.

El conocimiento científico y el problema de las ciencias económicas y de la administración. Epistemología y cuestiones metodológicas en ciencias Económicas y de la administración. Los diferentes paradigmas.

Lógica Estándar: Etapas para el diseño, formulación y ejecución del proyecto de investigación. Enfoques cuantitativo y cualitativo. Métodos y Técnicas para la investigación.

### **UNIDADES TEMÁTICAS: CONTENIDOS Y PROPOSITOS**

#### **Unidad 1: La investigación científica**

Características del conocimiento científico. La investigación científica en ciencias sociales: desnaturalización y distanciamiento del sentido común.

Relación entre las corrientes epistemológicas y las estrategias metodológicas. Monismo y dualismo metodológico. La actual convencia de paradigmas.

El surgimiento de la investigación social en economía, administración y gestión de las organizaciones

#### **Propósitos**

Reconocer las diferencias entre los distintos tipos de conocimiento y el conocimiento científico.

Conocer las orientaciones metodológicas y el surgimiento del pensamiento científico en la economía y la administración y sus principales problemas.

#### **Unidad 2: El diseño de la investigación: tipos y componentes**

El diseño de la investigación: las principales etapas del proceso de investigación social y sus posibles articulaciones (lineal, circular, interactivo).

# 09

Tipos de diseños: estructurados y flexibles. Diferentes clasificaciones de los diseños de investigación cuantitativa: experimental, descriptivo, explicativo, etc.

Diferencia entre método, metodología y técnicas.

Estrategias cuantitativas y cualitativas: supuestos, alcances y limitaciones. Las posibilidades de triangulación.

## **Propósitos**

Que los estudiantes pueda reconocer los distintos tipos de diseños de investigación. Que los estudiantes conozcan los procedimientos que conlleva la investigación.

Que puedan conocer el diseño experimental y los distintos métodos y técnicas existentes en investigación.

## **Unidad 3: Los problemas, preguntas y objetivos de la investigación**

De la selección del tema a la elaboración del problema: construcción del objeto y de la pregunta de investigación.

Formulación de los objetivos: generales y específicos.

Redacción y estructura de un proyecto de investigación.

Presentación general.

## **Propósitos**

Que los estudiantes conozcan las características de los problemas de investigación. Que aprendan y desarrollen técnicas para una buena formulación de problemas de investigación. Que conozcan la relación existente las variables y las hipótesis y los pasos de un proceso de investigación.

## **Unidad 4: Marco conceptual y el estado de la cuestión**

Marco conceptual: estrategias para su elaboración. criterios de selección y parámetros de calidad. Articulación de autores y conceptos.

Las hipótesis en ciencias sociales. Usos y formulación.



09

**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Economía y Administración**

El estado de la cuestión: articulación y utilidad de los estudios antecedentes.

Estrategias de búsqueda bibliográfica. Uso de recursos digitales. Normas para citar la bibliografía.

**Propósitos**

Que los estudiantes conozcan las estrategias para el desarrollo de marcos conceptuales, el estado de la cuestión o de los problemas de investigación en el campo correspondiente.

**Unidad 5: Operacionalización, variables y unidades de análisis**

El proceso de operacionalización: de los conceptos teóricos a los indicadores empíricos. Dimensiones, indicadores y variables.

La estructura tripartita del dato estadístico: unidad de análisis, variables y valores.

Noción general de variable. Tipos y propiedades de las variables. Variables, categorías y valores. La noción ampliada de medición en ciencias sociales.

Unidad de análisis, población y muestra. Diferencias y articulaciones. Construcción de muestras y tipos de representatividad.

**Propósitos**

Que los estudiantes comprendan el paso de operacionalización de variables, su importancia y relación con otros pasos y puedan llevarlo a cabo en su proyecto de investigación.

**Unidad 6: Técnicas cuantitativas: recolección y análisis de datos**

Fuentes primarias y secundarias de información cuantitativa.

Principales fuentes secundarias de datos cuantitativos: censos, encuestas y estadísticas continuas. Registros institucionales.

Criterios para evaluar su calidad. Comparabilidad y usos. Operaciones básicas para el análisis de datos secundarios.

Elaboración de datos cuantitativos primarios: la encuesta. Las etapas del relevamiento. De los indicadores a las preguntas: el

# 09

diseño del cuestionario. Ordenamiento de las preguntas, efectos del lenguaje y la secuencia. Tipo de preguntas. Formas de administración.

Operaciones básicas para el análisis y procesamiento de datos cuantitativos Codificación y tabulación.

## **Propósitos**

Que los estudiantes conozcan las distintas técnicas en los diseños cuantitativos, las estrategias para la recolección y las operaciones básicas para el análisis de datos.

## **Unidad 7: Técnicas cualitativas: recolección y análisis de datos**

La observación participante. Características de esta técnica, alcances y limitaciones. Acceso y permanencia. Las notas de campo.

La entrevista en profundidad. Características de esta técnica, alcances y limitaciones. Elaboración del guion de entrevista. Estrategias de conducción de la entrevista. Registro y análisis de los datos.

El análisis documental. Características de esta técnica, alcances y limitaciones. Criterios de búsqueda y de selección. Codificación de la información.

## **Propósitos**

Que los estudiantes conozcan las distintas técnicas en los diseños cualitativos, las estrategias para la recolección y las operaciones básicas para el análisis de datos.

## **Unidad 8: Los géneros de escritura académica**

El género "proyecto de investigación". Pautas para su elaboración. Estructura y coherencia general.

El género "informe de investigación". Pautas para su elaboración y criterios de redacción. Estructura y organización del texto.

El estilo de redacción científica: claridad, precisión y registro. Estrategias para producir un texto científico: planificación, escritura, corrección y edición final.

## **Propósitos**



09

**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Economía y Administración**

Que los estudiantes conozcan las pautas para elaborar un proyecto de investigación, y los informes correspondientes, su escritura y estilos de redacción.

**BIBLIOGRAFIA GENERAL RECOMENDADA**

Bernal Torres, C. Metodología de la Investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Pearson Educación, México. 2006.

Corbetta Piergiorgio. Metodología y técnicas de investigación Social. Mc. Graw Hill. 2003

Chalmers, A.F. Qué es esa Cosa Llamada Ciencia? Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, 1987

Hernández Sampieri y otros. Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. 5° edición. 2010.

Schweinheim, G y otros. Lógica Standard de la Investigación, IDICSO, USAL, Buenos Aires, 1996

Vasilachis de Gialdino, Irene y otros. Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa. 2008

Wainerman, C y Sautu, R. La trastienda de la investigación. Lumiere, Buenos Aires, 2001

**OBJETIVOS PEDAGÓGICOS BUSCADOS**

GENERALES

Introducir a los estudiantes en la problemática de la investigación científica y los métodos y técnicas para el desarrollo de la investigación en las disciplinas del Departamento de Economía y Administración Para ello se construirá, a partir de los saberes previos de los cursantes, el concepto de ciencia y de la investigación científica, resaltando

# 09

su carácter complejo y analizando, entre otros elementos, sus fines, sus métodos y técnicas, sus pasos y rigurosidad requerida.

## ESPECÍFICOS

Desarrollar la capacidad de formular y llevar adelante un proyecto de investigación científica en su área epistemológica.

Desarrollar la capacidad de articular esquemas estándares de investigación con los específicos de cada disciplina.

Generar capacidad de pensamiento propio sobre las distintas disciplinas del Departamento al tiempo en que puedan formular nuevos problemas de investigación en sus áreas epistémicas.

Generar capacidad de distinguir entre juicios científico y especulativo o de opinión.

Promover el espíritu investigativo sobre las cuestiones que abordarán en sus respectivas formaciones.

Producir un proyecto de investigación bajo criterios académicos.

## ACTITUDINALES

Participación activa en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Disposición a superar la perspectiva del sentido común y fundamentar los puntos de vista.

Enfatizar la adquisición de precisión y eficacia comunicativa en la expresión oral y escrita.

Desarrollar disposición hacia el trabajo en equipo.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

El curso se desarrollará a través de exposiciones a cargo de los docentes, lectura colectiva, análisis de textos, intercambio en modalidad taller y presentaciones a cargo de los alumnos sobre sus trabajos.

A lo largo del curso se desarrollarán los contenidos y se transmitirán habilidades que permitan a los alumnos ir progresivamente formulando un proyecto de investigación, alrededor de un problema de investigación (tema que será propuesto por el equipo docente). Dicho proyecto de investigación será el producto final que deberán presentar los alumnos para la



09

**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Economía y Administración**

aprobación del curso (ver siguiente apartado "Evaluación y aprobación").

En este sentido, cada clase tendrá una primera parte donde el docente impartirá contenidos y aspectos conceptuales sobre distintos aspectos metodológicos y una segunda parte, bajo la modalidad taller. Respecto de esta segunda parte de la clase, estará dedicada al análisis de situaciones problemáticas en el avance de los proyectos de investigación de los alumnos, al intercambio sobre casos particulares que requieran apoyo, a la discusión e intercambio de opiniones y experiencias (sobre lecturas, escritura, formulación del proyecto, etc.).

**EVALUACIÓN Y APROBACIÓN**

La evaluación comprende el seguimiento permanente de la actividad desarrollada por cada estudiante, poniendo énfasis en la formulación de un proyecto de investigación.

El seguimiento se materializa a través de la presentación de los informes de avance en relación a cada etapa del proceso estándar de investigación, y la entrega de un informe final.

Las notas se promediarán y la asignatura se dará por aprobada cuando la nota promedio sea cuatro (4) o superior y se promocionará cuando la nota promedio sea (7) siete o superior y su asistencia supere el 75% de las clases.

El estudiante tendrá derecho a recuperar las instancias en las que deben presentar los informes de avance.

La condición de "alumno regular" (la de aquel que tendrá que aprobar la materia en examen final) se mantendrá en los casos que, habiendo cumplido con la asistencia requerida, hayan obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada informe de avance (o en los recuperatorios de los que hayan desaprobado).

La condición de "alumno regular", se perderá cuando el alumno no reúna el 75 % de asistencia al curso, o cuando no lograra alcanzar la calificación de 4 (cuatro) o más en cada una de las

# 09

instancias evaluatorias (incluidos los recuperatorios). La evaluación comprende el seguimiento permanente de la actividad desarrollada por cada estudiante, poniendo énfasis en la formulación de un proyecto de investigación.

El seguimiento se materializa a través de la presentación de los informes de avance en relación a cada etapa del proceso estándar de investigación. Específicamente, se presentarán dos informes de avance a lo largo de la cursada, cuyas fechas serán informadas en cada caso y que serán calificados con una nota del 1 al 10. Asimismo, para aprobar el curso, el equipo docente evaluará la formulación de un Proyecto de Investigación que entregaran los alumnos como producción final del seminario.